

SALTA,

09 JUN 2025

RES. H. N° 0858/25

Expte. N° 4151/24

VISTO:

Las Notas N° 0257/25 y 0331/25, mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación solicita el cambio de imputación de la designación de la Prof. Yamila Belén Almasán Pérez; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1444/24 se designa a la Prof. Yamila Belén Almasán Pérez en carácter de docente Suplente C1 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Orientación Educacional y Vocacional", imputada a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Cristina Gijón;

QUE la Prof. Gijón se reintegra al cargo mencionado a partir del 11/05/2025;

QUE la Dirección General Administrativa Contable ha tomado la debida intervención;

QUE debido a la proximidad de la finalización del cuatrimestre la designación se extenderá hasta el 01/08/2025 o hasta la cobertura del cargo JTPSD -concurso regular tramitado por Expte. N° 4567/2024-, lo que ocurra primero;

QUE la Vicedecana de esta Unidad Académica ha tomado conocimiento de la situación y autoriza excepcionalmente lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que, a partir del 11/05/2025, la designación de la Prof. Yamila Belén Almasán Pérez se imputará conforme se detalla a continuación:

Docente	Cargo	Modificación de dedicación	Imputación	Observaciones
Almasán Pérez, Yamila Belén	JTPSD Res.H.1444/24	---	JTPSD, Vacante (Res.H.0119/25) Llamado a Concurso Regular (Expte 4567/24)	Hasta el 01/08/25 o la cobertura del cargo mediante el Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dra. MIRYAM MERCEDES PAGANO CORNEA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa